

HACKATÓN MISIÓN MARTE 2026

DESCRIPCIÓN

La Universidad Fidélitas busca incentivar, mediante esta iniciativa, la sana competitividad entre estudiantes de secundaria, a través de dinámicas que promueven el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la creatividad y la innovación, aplicadas a retos vinculados con la exploración espacial y la solución de problemáticas reales.

Misión Marte 2026 es una iniciativa dirigida a sólo a colegios públicos (estatales) y subvencionados de Costa Rica, en el cual participarán exclusivamente estudiantes que se encuentren cursando su último año de colegio.

Cada colegio asignará una pareja que lo representará en las diferentes fases de la iniciativa. Esta pareja estará compuesta por un hombre y una mujer (para respetar la equidad de género), seleccionados en coordinación con el departamento de Orientación o Dirección de cada institución educativa, quienes definirán el mecanismo de elección más adecuado.

LA HACKATÓN SE DESARROLLA EN DOS FASES:

Fase virtual: Corresponde a una prueba en línea de razonamiento lógico-matemático. La cual se realizará el 9 de mayo en línea por medio de zoom.

Fase presencial: Será el desarrollo y la defensa presencial del reto tipo STEM, en las instalaciones de la Universidad Fidélitas Sede Central, en la fecha y hora que oportunamente se comunicará.

La gran final consistirá en un reto de alto nivel, en el cual los equipos deberán desarrollar y presentar una solución innovadora a un desafío planteado bajo el contexto del programa Reto Marte, el cual requerirá de todo el ingenio, visión estratégica y capacidad de trabajo colaborativo de cada equipo participante. Las propuestas serán evaluadas por un jurado designado por la Universidad Fidélitas Sede Central San Pedro, que seleccionará la pareja ganadora para representar al país en España integrándose a un equipo de 4 estudiantes universitarios.

El jurado de la gran final estará conformado por integrantes de la Academia de la Universidad Fidélitas, quienes contarán con la experiencia y el criterio académico necesarios para evaluar los proyectos presentados, de conformidad con los lineamientos y criterios establecidos en la presente convocatoria.

Misión Marte se encuentra vinculado al programa Reto Marte de Virtual Educa, una iniciativa internacional orientada a fomentar la innovación, el pensamiento crítico y la resolución de problemáticas reales mediante el desarrollo de propuestas tecnológicas y científicas, cuyo alcance y lineamientos se detallan a continuación.

EL PROGRAMA RETO MARTE

Reto Marte es un programa de Virtual Educa que nos invita a reflexionar sobre lo realmente esencial para nuestra supervivencia como seres humanos. La exploración de Marte nos lleva a buscar soluciones fundamentales desde su raíz, centrándonos en lo más necesario para sobrevivir en un entorno inhóspito.

La combinación de este enfoque centrado en lo esencial con el límite de tiempo que brinda el hackatón, potencia la creatividad y la generación de ideas funcionales. El tiempo limitado nos impulsa a enfocarnos en encontrar soluciones concretas y viables en un corto período de tiempo, sin perder de vista la importancia de la eficiencia y la efectividad.

Esta dinámica nos lleva a valorar de manera más profunda nuestro entorno en la Tierra. Sumergirnos en el ambiente árido y poco amigable nos crea una fuerte conciencia sobre la importancia de cuidar y mejorar nuestro propio planeta. La experiencia nos invita a apreciar los recursos naturales, la biodiversidad y la sostenibilidad, generando un impacto positivo en nuestro entorno cotidiano.

Asimismo, se busca que cada una de las soluciones propuestas tengan su retorno a la Tierra, donde también puedan aplicarse a nivel de emprendimiento.

REQUISITOS Y FORMAS DE PARTICIPAR

Para participar en **"MISIÓN MARTE 2026"**, los interesados deberán inscribirse completando el formulario publicado en el sitio web de la Universidad Fidélitas y debe registrarse toda la generación de último año, ya que, el premio se entregará a la generación completa como seguido se detalla.

¿Quiénes pueden participar?:

Están convocados todos los jóvenes estudiantes de último año de los colegios públicos de Costa Rica, tanto diurnos como nocturnos, académicos, colegios técnicos y colegios científicos. Se trata de un concurso de Colegios, no es un concurso individual.

¿Cómo se registra cada colegio?

Al ser un concurso colegial que busca premiar a toda la generación de último año del colegio ganador, deberán registrarse todos los estudiantes activos de último año en el formulario. Verificaremos a través del orientador de cada colegio que la generación esté completa.

¿Cómo concursan?

Cada colegio debe elegir 2 personas de último año (un hombre y una mujer) que lo representarán en las dinámicas. Deben estar registrados en el formulario todos los estudiantes activos de último año y haber electo su pareja representante. Verificaremos a través del orientador o dirección que la generación esté completa.

¿Cómo eligen a los 2 representantes?:

El departamento de orientación o administrativo se contactará con el departamento de Promoción Vocacional para que comuniquen a la pareja representante del colegio. Las 2 personas electas serán quienes desarrollen las pruebas del concurso. Verificaremos a través del orientador o dirección que los estudiantes elegidos tengan notas mayores a 80 en promedio de su último año lectivo.

ESPECIFICACIONES SOBRE LOS PARTICIPANTES:

- Estudiantes de Colegios públicos de Costa Rica.
- Parejas conformadas por un hombre y una mujer (*para respetar la equidad de géneros*).
- La Universidad Fidélitas, será responsable de determinar los detalles, pormenores y condiciones generales del Reto, aunque se establece un límite máximo de una pareja ganadora.

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES

Para ser elegible para el hackathon Misión Marte, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Ser estudiante activo de un Colegio Público.
- Se solicita 2 representantes del colegio participante, un hombre y una mujer *(para respetar la equidad de género)*.
- Estar cursando su último año de colegio (quinto o sexto año en caso de ser técnico).
- Toda la generación debe inscribirse en el formulario.
- Los estudiantes representantes de su generación deben contar con un promedio mínimo de 80 en las calificaciones del último año lectivo.
- Deseable: Que los estudiantes participantes cuenten con pasaporte vigente. En caso de resultar ganadores y avanzar a fases posteriores del programa, será obligatorio contar con el pasaporte vigente durante todas las etapas que impliquen participación internacional, como requisito indispensable para su continuidad en el programa.

INSCRIPCIÓN Y REGISTRO:

Periodo de inscripción del 6 de marzo del 2026 al 6 de mayo del 2026.

Toda la generación de estudiantes del colegio participante debe inscribirse.

El orientador o director será el responsable de enviar al correo vocacion@ufidelitas.ac.cr el nombre de la pareja representante del colegio a más tardar el 6 de mayo del 2026 a las 11:59 pm.

MECÁNICA

- El plazo de inscripción será **del viernes 6 de marzo 2026, hasta el 6 de mayo** hasta las 11:00a.m.
- Se coordinará a través del orientador o director que toda la generación este inscrita y que a más tardar el **7 de mayo a las 5 p.m.** tengamos a los representantes de cada institución.
- El **viernes 8 de mayo** se enviará por correo a los representantes el link al que deben conectarse el **9 de mayo a las 9:00 am** para desarrollar de forma virtual la prueba lógico-matemática.
- **Miércoles 13 de mayo** se dará a conocer los **10 colegios finalistas** que pasaran a la gran final de la Hackathon intercolegial.

Gran final:

El 20 de mayo 2026: Hackatón Intercolegial, que se desarrollará en la sede central de la Universidad Fidélitas de forma presencial.

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA:

Los proyectos deberán desarrollarse exclusivamente en la gran final del evento.

No se permite presentar proyectos previamente desarrollados, ya que, el día del evento se les informara el caso a desarrollar.

El plagio, el fraude y/o la presentación de trabajos previamente desarrollados conllevará a la descalificación inmediata del equipo o participante involucrado. La Universidad Fidélitas tendrá la última palabra en este aspecto y su decisión será inapelable.

EVALUACIÓN:

Las propuestas serán evaluadas por un jurado designado por la Universidad Fidélitas, considerando criterios como:

- Impacto.
- Creatividad.
- Diseño.
- Culminación.
- Aprendizaje y validación.
- Relevancia y viabilidad.
- Técnica e innovación.
- Habilidad de comunicación.
- Plan de negocios y sostenibilidad financiera.
- Originalidad, y actualidad, que sea desarrollado para este reto

Se dará adjunta la rúbrica de evaluación a los correos electrónicos de los estudiantes que pasaran a la gran final.

El día 20 de mayo de 2026, la Universidad Fidélitas comunicará oficialmente a las personas participantes el reto que deberá ser desarrollado durante la competencia, así como la rúbrica de evaluación y los lineamientos, procedimientos y disposiciones aplicables al desarrollo del evento.

Las decisiones emitidas por el jurado designado serán definitivas, vinculantes y de carácter inapelable, no admitiendo recurso alguno en su contra.

PREMIOS:

Entre todos los jóvenes que se inscriban en Misión Marte, en la etapa de inscripción se rifaran 30 combos de Taco Bell.

Premio Colegio Ganador

El monto de ¢500.000 canjeable en productos de necesidad para el departamento de orientación.

Premio Primer lugar (pareja ganadora)

Representación internacional en Reto Marte España en conjunto con un equipo de 4 estudiantes universitarios.

Becas parciales: los 2 representantes de la selección ganadora obtendrán una beca especial que será del 50% (únicamente aplicable en materias y no en matrícula) durante el bachillerato, siempre y cuando el estudiante cumpla con el reglamento de becas de la Universidad y cuente con los requisitos académicos de ingreso.

Premio para la generación del colegio ganador:

A todos los jóvenes inscritos en Misión Marte del último año del colegio ganador se les otorgará una beca de 25%, la cual cubre el costo de colegiatura en el porcentaje indicado en toda la carrera durante el bachillerato. Adicionalmente, se realizarán sorteos de premios sorpresa entre los estudiantes inscritos del colegio ganador y una actividad para elegir para la salida a vacaciones de 15 días entre las opciones:

- Comparsa
- DJ

Segundo Lugar:

Becas del 50% para cada uno en la carrera de interés en la Universidad Fidélitas.

Tercer lugar:

Becas del 30% para cada uno en la carrera de interés en la Universidad Fidélitas.

REGLAMENTO Y RETIRO DE PREMIOS

La Universidad Fidélitas comunicará a los ganadores de manera individual el beneficio, para ello es necesario haber indicado correctamente los canales de comunicación en el formulario de inscripción.

Para los premios materiales (Premio del Departamento de Orientación), la Universidad se compromete a coordinar con el orientador la lista de materiales requeridos. Dichos materiales deberán gestionarse con un máximo de tres proveedores diferentes. Asimismo, se coordinará la entrega, ya sea en las instalaciones de la Universidad o en el colegio correspondiente.

Los estudiantes beneficiarios finales deberán firmar un documento de aceptación de beca en el momento de la matricula en Universidad Fidélitas

Las becas académicas aplican a cualquiera de las carreras que imparte la Universidad Fidélitas para Bachilleratos. No aplica para Posgrados, Licenciaturas ni para los Cursos Técnicos ofrecidos por la Universidad. La beca no aplica para matricula.

El estudiante deberá iniciar su carrera a más tardar el primer cuatrimestre del 2027, de lo contrario no podrá canjear el beneficio.

RESTRICCIONES

Todas las becas otorgadas por el "MISIÓN MARTE 2026" serán reguladas por el reglamento interno de becas y exoneraciones de la Universidad Fidélitas.

Los estudiantes deberán matricular al menos (2) materias por cuatrimestre, y no podrán interrumpir sus estudios hasta la conclusión de la carrera, salvo caso de fuerza mayor, lo que deberá ser evaluado por las autoridades académicas de la institución.

- No aplica con otra promoción, convenio o descuento.
- Los requisitos para mantener la beca otorgada son:
- No interrumpir los estudios, una vez asignada la beca.
- No tener deuda vencida para con la Universidad, por cualquier concepto, al momento de la matrícula del siguiente periodo.
- Matricular el mínimo de materias acordadas en cada periodo, según lo que se especifique en documento de beca.
- Aprobar los cursos con una nota mínima de 70.
- No realizar retiros injustificados o innecesarios de materias.
- No tener documentación ni firmas pendientes de entregar o realizar ante ningún departamento de la Universidad Fidélitas.
- Las becas otorgadas aplican únicamente para la carrera y grado académico inicial para las que aplicó el estudiante por primera vez.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DURANTE LA COMPETENCIA MISION MARTE:

Los participantes deberán mantener una conducta ética y respetuosa.

Los participantes autorizan el uso de su imagen y nombre para fines de divulgación institucional, si son menores de edad deberán firmar los documentos tanto el estudiante como sus padres o representantes legales del menor de edad.

ACUERDOS Y OBLIGACIONES PARA LOS GANADORES DE MISION MARTE.

Los ganadores de Misión Marte se integrarán a un equipo de 4 estudiantes universitarios, los 6 irán en representación de Costa Rica a la gran Final de Reto Marte España (noviembre del 2026, fecha por definir).

Deberán cumplir con los siguientes acuerdos y obligaciones:

- Firmar un acuerdo de colaboración al integrarse al equipo de los 4 estudiantes universitarios.
- Asistir al evento Reto Marte (reto para los estudiantes universitarios) el 4 y 5 de junio Sede Central de la Universidad Fidélitas en San Pedro.
- Presentarse a las reuniones semanales con el equipo para trabajar en el proyecto que deben defender en la Gran Final Reto Marte España, las sesiones pueden ser virtuales o presenciales en la Sede Central de la Universidad Fidélitas en San Pedro.
- Los estudiantes ganadores deberán contar con pasaporte vigente o demostrar que se encuentra en trámite. Será obligatorio contar con el pasaporte vigente durante todas las etapas que impliquen participación internacional, como requisito indispensable para su continuidad en el programa.
- En caso de tener alguna limitación para sacar dicho documento es importante que lo comunique al departamento de Promoción Vocacional ya sea con Kler Aparicio al correo: kaparicio@ufidelitas.ac.cr o con Melanny Vindas al correo mvindas@ufidelitas.ac.cr .
- Sé deberá tramitar VISA de los Estados Unidos de América, ya que en caso de ser ganadores de la gran final tendrán la oportunidad de viajar a la NASA.
- En caso de que los estudiantes ganadores sean menores de edad, deberán cumplir con una serie de requisitos y formularios:
- Si es menor de edad se le da la opción que pueda viajar con sus padres o encargado legal siempre y cuando ellos costeen sus gastos de traslado, hospedaje, alimentación, etc. Ya que, únicamente se cubren los gastos totales de la pareja de estudiantes ganadora.
- Presentar autorización firmada por el padre y la madre o el encargado legal.
- Aportar copia de la cédula del padre y la madre y/o del encargado legal.

- Firmar carta de aceptación de condiciones y responsabilidades.
- Permiso de salida solo (sin ninguno de los padres) y permanente. Lo deben firmar ambos padres.
- Autorización para que un tercero de la Universidad sea su encargado. Autenticado por Notario.
- Certificación de nacimiento con menos de 3 meses.
- Formulario autorización de viaje de menor con tercero. (Se adjuntará formulario).
- Contar con el acompañamiento de un adulto designado por la Universidad Fidélitas para actividades internacionales.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en Misión Marte implica la aceptación total de las presentes bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por la Universidad Fidélitas conforme a la normativa vigente.

TRATO, MANEJO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS

Garantizamos que los datos personales serán utilizados de acuerdo con el consentimiento de su titular y para los fines para los cuales fueron recopilados.

Con el fin de hacer público el resultado de la promoción, las personas que resulten favorecidas autorizan, para que su nombre e imagen aparezcan en publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la promoción, como entrega y recibo del premio, sin que implique remuneración o compensación adicional, ni reclamos por derechos de imagen.

Los participantes, al aportar sus datos, autorizan el acceso a dicha información por parte del organizador (Universidad Fidélitas) y su inclusión en su base de datos si a

bien lo tuviese el organizador, autorizando además el uso de dicha base de datos para enviar información comercial de la empresa organizadora exclusivamente.

Se garantiza el derecho de toda persona al acceso de sus datos personales, rectificación o supresión de estos y a consentir la cesión de sus datos.

La persona responsable de la base de datos cumplirá lo solicitado por la persona, de manera gratuita, y resolver en el sentido que corresponda en el plazo de cinco días hábiles, contado a partir de la recepción de la solicitud.

El reglamento estará disponible, y estará vigente a partir de su publicación en el sitio web (<https://ufidelitas.ac.cr/>).

Para cualquier consulta o duda adicional escribir al correo: vocacion@ufidelitas.ac.cr
El Organizador (Departamento de Promoción Vocacional Universidad Fidélitas) se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que incumpla con las reglas.